

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 10.953/2010

Habiéndose intentado la notificación de un acto administrativo que afecta a sus derechos e intereses, sin que haya sido posible realizarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se le cita para que comparezca en horario de 9 a 14 horas en las Dependencias de Recaudación, en el negociado de multas, de este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de diez días a partir de su publicación en el tablón de anuncios, con la finalidad

de proceder a notificarle el expediente. Cuando transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. (Artículo 105 de la Ley General Tributaria).

A continuación se acompaña relación de todas las personas que no han podido ser notificados en los términos que establece el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento administrativo Común.

Artº = Artículo; RGC = Reglamento General de Circulación; LSV = Ley Seguridad Vial; CC = Código de Circulación; OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico.

Exp.	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía Euros	Precepto	Artº.
39676	Jonas Dambrauskas	Y0259684M	Albox	19.03.10	90.00	R.G.C.	3.1
39783	José Cabrera Gil	75.700.901	Alcaracejos	05.07.10	60.00	R.G.C.	171
40559	Raul Rojo Aguado	46.532.556	Badalona	12.07.10	200.00	R.G.C.	91.2
40380	Manuel Cabeza Bujalance	30.707.060	Lucena	09.07.10	60.00	R.G.C.	94.2
40418	José Manuel German Gil	8.877.501	Usagre	05.07.10	60.00	O.M.T.	27.4A
39288	Anunciación Martos Pedraza	75.704.112	Córdoba	24.03.10	42.00	R.G.C.	94.2
39751	Juan Antonio Panadero de Manuel	30.466.247	Córdoba	15.04.10	42.00	R.G.C.	94.2
22674	Juan Antonio Panadero de Manuel	30.466.247	Córdoba	14.04.10	42.00	R.G.C.	94.2
107	Josefa Moreno Criado	30.528.520	Córdoba	20.07.10	200.00	R.G.C.	91.2
40128	Radiología Seveco, sl	B-14481170	Córdoba	08.07.10	60.00	R.G.C.	171
39779	Angeles Encinas Ranchal	75.701.329	Pozoblanco	05.07.10	20.00	R.G.C.	94.2
226	Abdelkarim El Farissi	X1412727K	Pozoblanco	15.07.10	200.00	R.G.C.	18.2
140049380387	Manuel Gil Vasco	75.3913.716	Pozoblanco	09.04.10	60.00	R.G.C.	98.1
39568	Carlos Villar Rubio	70.631.876	Pozoblanco	20.03.10	42.00	R.G.C.	94.2
40085	Jenica Chioreanu	X8305564B	Pozoblanco	21.05.10	42.00	R.G.C.	94.2
39373	Juan Manuel García Fernández	80.152.065	Pozoblanco	25.03.10	42.00	R.G.C.	154
39767	Justo Velez García	75.695.581	Pozoblanco	06.05.10	42.00	R.G.C.	94.2

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Pozoblanco, 20 de octubre de 2010.-El Alcalde, firma ilegible.